



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL  
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA

## RESPUESTA SOLICITUD CENTA 2020-26

- a. Una copia del programa Sembrando Vida.  
Sobre este tema se adjunta la Ficha Técnica del Proyecto, aclarando que en lo referente a la duración del proyecto y a la programación, ésta ya no sería acorde a lo estipulado en dicha ficha, debido a que por factores que se dieron a raíz de la cuarentena por el COVID-19, el proyecto se tiene que reprogramar y aún no se ha definido una posición oficial por parte del Gobierno del El Salvador y de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AMEXCID, sobre cómo quedará finalmente el período de ejecución del Proyecto, en este momento aún se está coordinando con la AMEXCID dicho tema.
- b. Un detalle de la dispersión hecha por el gobierno mexicano y la fecha en la que el Gobierno de México hizo la dispersión a El Salvador.  
Sobre este punto, es de mencionar que el CENTA no tendrá en absoluto ningún manejo de dinero durante la ejecución del proyecto, todo lo relacionado a la información sobre las dispersiones lo maneja AMEXCID y el BFA.
- c. Un listado que detalle la cantidad de personas beneficiadas por el programa Sembrando Vida.  
La meta de personas a beneficiar con el proyecto "Sembrando Vida" es de 10,000, se menciona en la Ficha Técnica que se adjunta. Detalle de personas beneficiadas en este momento por parte del CENTA no hay, debido a que aún no se han completado los registros del total de participantes.
- d. Un listado que especifique los municipios y departamentos beneficiados.  
El listado de los municipios y departamentos a beneficiar se pueden ver en la página 11 de la Ficha Técnica que se adjunta.
- e. El monto monetario que se le dio a cada beneficiario y la fecha que le fue entregado ese monto.  
La respuesta a este punto es la misma que se menciona en el punto "b"



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA  
Y GANADERÍA

**“SEMBRANDO VIDA”  
EN LA REPÚBLICA DE EL  
SALVADOR**

*Perfil de Proyecto*

25 de octubre de 2019



*FICHA TECNICA DEL PROYECTO*



## Tabla de contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO .....	4
2. Solicitud.....	5
3. Descripción del proyecto .....	5
4. Presupuesto .....	6
5. Riesgos .....	7
6. Justificación .....	7
7. Diagnóstico .....	8
8. Problemática.....	8
9. Descripción .....	9
10. Población Objetivo .....	10
11. Localización.....	10
12. Objetivos .....	10
13. Productos .....	11
14. Metas: .....	11
15. Indicadores .....	11
16. Fuentes de Verificación .....	11
17. Responsable del Proyecto.....	12



**1. RESUMEN EJECUTIVO**

Título	“Sembrando Vida” en la República de El Salvador.
Ubicación	Población localizada preferentemente en municipios afectados y vulnerables a los efectos del cambio climático y antecedentes de flujo migratorio y también los priorizados en la fase dos del Plan de Control Territorial de la Republica de El Salvador.
Objetivos	<p>General:</p> <p>Fomentar y fortalecer el desarrollo agrícola del campo salvadoreño e incrementar la productividad en zonas rurales ubicadas principalmente en el Corredor Seco, en condiciones de pobreza y de origen de población migrante, bajo un enfoque de sustentabilidad y desarrollo regional a largo plazo.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir la pobreza en territorios de alta propensión migratoria y generar las condiciones para reducir la migración irregular.</li> <li>• Incentivar el autoconsumo y la comercialización de los excedentes de la producción de las familias participantes.</li> <li>• Proveer conocimiento para establecer sistemas de producción agrícola sustentable.</li> <li>• Generar empleo dentro de las comunidades principalmente rurales.</li> <li>• Mejorar la alimentación y calidad de vida de las personas en situación de pobreza.</li> </ul>
Descripción	El Proyecto “Sembrando Vida” consiste en otorgar apoyo económico, en especie y acompañamiento a los participantes para incentivar el cultivo de Sistemas Productivos Agroforestales, los cuales combinan la producción de los cultivos tradicionales con el sistema de Milpa Intercalada entre Árboles Frutales (MIAF), en conjunto con hortalizas, árboles frutícolas y maderables. La Primera Fase el proyecto brindará apoyo económico a los participantes con financiamiento de México y el acompañamiento técnico por parte del gobierno de El Salvador y de AMEXCID.
Duración	Primera Fase: 1 año con una implementación en campo de 8 meses
Importe	Apoyo bajo la modalidad de donación simple por un monto de USD\$15,500,000.00 dólares americanos
Entidad de Gestión del Proyecto	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)
Participantes	Población localizada preferentemente en municipios con altos índices de pobreza, afectados y vulnerables a los efectos del cambio climático, antecedentes de flujo migratorio y los priorizados en la fase dos del Plan de Control Territorial de la República de El Salvador.



Coordinador del beneficio	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) por medio del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA).
Coordinador de la unidad gestora del proyecto	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), en coordinación con las autoridades de la República de El Salvador.
Acompañamiento Técnico y monitoreo	<p>El Salvador:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo.</li> <li>- Coordinación Técnica del Despacho de la Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno.</li> <li>- Secretaría de Comercio e Inversiones.</li> </ul> <p>México:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secretaría de Bienestar</li> <li>- Secretaría de la Defensa Nacional</li> </ul>

## 2. Solicitud

La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), en su calidad de Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en ejercicio de las atribuciones contenidas en la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo y como integrante en el Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe ("Fondo México"), solicita al Comité Técnico del Fideicomiso, el otorgamiento de un apoyo bajo la modalidad de donación simple por un monto de USD\$15,500,000.00 de dólares americanos (quince millones quinientos mil dólares americanos) para la implementación del proyecto "Sembrando Vida" en la República de El Salvador.

## 3. Descripción del proyecto

"Sembrando Vida" en la República de El Salvador es producto de los compromisos adquiridos por los Gobiernos de México y El Salvador en la Carta de Intención firmada por los presidentes de ambos países, el 20 de junio de 2019, en la ciudad de Tapachula, Chiapas. Mediante este documento, se establece el compromiso para trabajar de forma conjunta en iniciativas de desarrollo y proyectos sociales que reduzcan la pobreza y promuevan la integración social y bienestar de ambos países. Particularmente, se acordó cooperar para la instrumentación de los proyectos "Sembrando Vida" y "Jóvenes construyendo el futuro" en la República de El Salvador.

Asimismo, "Sembrando Vida" es una respuesta directa al análisis técnico y social realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el marco del Plan de Desarrollo Integral para México y Centroamérica. Representa la instrumentación de un proyecto que atiende algunas de las principales recomendaciones contenidas en este Plan en materia de migración y desarrollo. En las secciones 6 (Justificación) y 8 (Problemática), se aborda con mayor detalle el Plan de Desarrollo Integral (PDI).

El Proyecto "Sembrando Vida" consiste en otorgar tres tipos de apoyos a los participantes para incentivar el cultivo de Sistemas Productivos Agroforestales, los cuales combinan la producción de los cultivos tradicionales de alto valor económico con el sistema de Milpa Intercalada entre Árboles Frutales (MIAF), en conjunto con hortalizas, árboles frutícolas y maderables, con el objetivo de mejorar las prácticas productivas que permitan reducir la pobreza y elevar la calidad de vida de la población de la República de El Salvador.



Para la implementación de la Primera Fase, el apoyo de México consistirá en:

- Apoyo económico por un monto de USD\$ 250.00 dólares americanos mensuales, de los cuales USD\$ 25.00 serán destinados para el ahorro, por participante priorizado durante la primera fase, el cual será cubierto con los USD\$ 15,500,000.00 otorgados por el Fondo México.
- Apoyo técnico y en especie.

De parte del Gobierno de El Salvador y la AMEXCID, se facilitará el acompañamiento a través de:

- Apoyo en especie en forma de insumos agrícolas (paquetes agrícolas, entre otros). La temporalidad de este beneficio estará sujeta a los ciclos agrícolas y demandas técnicas específicas de los rubros con mayor potencial que se identifiquen.
- Acompañamiento técnico que consiste en capacitación y asistencia técnica por parte de los Técnicos(as) Productivos (extensionistas), que trabajarán con los participantes compartiendo conocimientos y experiencias para el fortalecimiento de las capacidades técnicas para lograr la generación de ingresos.

Para asegurar el impacto del proyecto y alinear los incentivos, la participación de los participantes estará sujeta al cumplimiento y verificación de las actividades previstas en el proyecto. Se establecerán los mecanismos de verificación del cumplimiento de las actividades por ambas partes. Para el cumplimiento de las metas establecidas se podrá contratar extensionistas, para fortalecer al personal de agencias de extensión de CENTA para cubrir la zona de influencia del proyecto en la Primera Fase.

#### 4. Presupuesto

El siguiente cuadro presenta la propuesta para la implementación del proyecto "Sembrando Vida" en la República de El Salvador, partiendo de un presupuesto de USD\$15.5 millones de dólares americanos, por ocho meses para la Primera Fase.

<b>Sembrando Vida (República de El Salvador)</b>	
Disponibilidad presupuestaria	\$15,500,000.00
Duración	Primera fase 8 meses
Apoyo mensual por participante (USD\$ 25.00 serán destinados para el ahorro)	\$250.00
Apoyo Total a participantes (USD)	\$11,250,000.00
<b>Insumos Agrícolas</b>	<b>\$3,137,362.00</b>
<b>Contratación de Extensionistas</b>	<b>\$600,000.00</b>
<b>Acompañamiento Técnico</b>	<b>\$86,400.00</b>
<b>Gastos de Gestión (Gto Financiero)</b>	<b>\$426,238.00</b>
<b>Total</b>	<b>\$15,500,000</b>

Para la implementación y operación del proyecto, se considera la estructura territorial operativa del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a través del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA). AMEXCID brindará acompañamiento técnico al Proyecto a fin de facilitar su implementación.



Por parte del Gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería/CENTA aportará en especie semillas para la producción de granos básicos (paquetes agrícolas) y asistencia técnica. Las Instituciones financieras responsables para la administración de los \$15,500,000.00, serán definidas por el comité técnico del Fondo México.

#### 5. Riesgos

Descripción	Impacto potencial	Medida de mitigación
Efectos del Cambio Climático	Daño y pérdida de los cultivos.	Aplicación de tecnologías de adaptación al cambio climático.
Desinterés de los productores para la implementación de tecnologías agropecuarias.	Baja ejecución del proyecto.	Acompañamiento técnico continuo.
No continuidad del proyecto por falta de fondos luego de finalizar la primera fase	Abandono o descuido de la unidad productiva por parte del participante	Gestionar fondos para dar continuidad y garantizar sostenibilidad de la inversión realizada en la primera fase

#### 6. Justificación

El fenómeno migratorio de los países del Norte de Centroamérica (la República de El Salvador, Guatemala y Honduras) involucra varios factores, como el deterioro ambiental acentuado por el cambio climático y los desastres naturales, así como factores económicos (falta de empleo y la precarización del mismo) que causan bajos ingresos y una creciente desigualdad entre los territorios rurales y urbanos.

En el caso de la República de El Salvador de acuerdo a la Encuesta sobre Migración en las Fronteras (EMIF) la principal causa de la migración en 2018, fue la falta de empleo, representando el 66.64%, la cual afecta al 41.45% de los migrantes en el ámbito urbano y al 31.58% en el ámbito rural. Los bajos ingresos y las malas condiciones de trabajo son causal de la migración para el 27.42% de los salvadoreños.

Asimismo, una serie de eventos climáticos han puesto en riesgo la producción de alimentos y la seguridad alimentaria en la región. Se estima que el 55% de las pérdidas causadas por estos eventos se han concentrado en los sectores productivos, dentro de los cuales 74% han sido en el agrícola. Específicamente, la producción del frijol, el maíz y el café (tres cultivos clave para muchas familias rurales) se han visto gravemente afectadas. Por lo tanto, esta situación de gran vulnerabilidad, aunada con los factores económicos mencionados anteriormente, ha incitado a la migración.

En línea con las recomendaciones de la CEPAL para la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Integral con los países del norte de Centroamérica, México propone aprovechar las oportunidades del adecuado manejo de la tierra en favor de sistemas productivos ambientalmente sostenibles que coadyuven a la producción y autoconsumo de alimentos, así como la generación de empleo, mediante el Proyecto "Sembrando Vida", a fin de que las poblaciones rurales de ese país puedan alcanzar un mayor nivel de bienestar.

Considerando que la pobreza, particularmente la extrema, se concentra en las áreas rurales de América Latina (CEPAL, 2018) la importancia de este proyecto radica en su potencial para desarrollar económicamente el campo al generar empleos e incentivar la autosuficiencia alimentaria. De esta manera, al ser dirigido a municipios de alta propensión migratoria, se atendería una de las causas estructurales de la migración forzosa al incrementar los ingresos de las y los participantes y por ende, su nivel de bienestar.



## **7. Diagnóstico**

De acuerdo con la Encuesta sobre Migración en las Fronteras (EMIF), la principal causa de la migración en la República de El Salvador en 2018 fue la falta de empleo, representando el 66.64% del total de los encuestados. Los ingresos muy bajos o las malas condiciones de trabajo son la siguiente causal de la migración para el 42.02% de los migrantes en el ámbito urbano y el 27.94% de los migrantes del ámbito rural. Por último, la tercera causa fue la reunificación familiar para el 39.01% de los migrantes urbanos y el 25.78% de los migrantes rurales. En total, el año pasado el 52.76% de los migrantes provenían de zonas urbanas de la República de El Salvador y el 36.94% de zonas rurales (el restante 10.3%, no respondió).

Según la “Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de El Salvador”, la tasa de desempleo nacional es de 6.3%. Sin embargo, este fenómeno afecta principalmente a la población rural, pues la tasa de desempleo en dichas zonas es de 6.9%, mientras que la tasa de desempleo urbana es de 6.1%. En el 2016 los emigrantes provenientes de Centroamérica que fueron presentados ante las autoridades migratorias mexicanas eran en su mayoría hombres, de los cuales el 50% trabajaba en el sector agrícola antes de emigrar. Entre el 2009 y el 2015 el porcentaje de migrantes que se dedicaban al trabajo agrícola pasó del 41% al 53%, a comparación de los que se dedicaban principalmente a trabajo de construcción, cuyo porcentaje disminuyó en 10 puntos porcentuales (25% a 15%) en el mismo periodo de tiempo.

En la República de El Salvador, el promedio de salario mensual nacional es de \$306.66 dólares americanos. Algunos factores que influyen en el ingreso son los años de estudio, por ejemplo, este es de \$177.81 dólares para alguien sin estudios, mientras alguien con 13 años de estudio gana hasta \$570.26 dólares. Otro factor es el tipo de actividad económica que realiza: quienes se dedican a actividades de organización y órganos extraterritoriales perciben \$972.85 dólares en promedio, mientras quienes trabajan en servicio doméstico o en la agricultura, ganadería, caza y silvicultura ganan \$169.25 y \$146.47 dólares en promedio, respectivamente.

En 2017, la OEA publicó un informe acerca de la relación entre seguridad alimentaria y migración, donde determinó que parte de la emigración de los países centroamericanos se puede atribuir al hambre. En la República de El Salvador, las afecciones climáticas, así como el abandono del campo han resultado en una tasa de desnutrición del 11% para este país. Durante dicho informe se entrevistó a la población salvadoreña dentro del corredor seco, la cual identificó las siguientes causas de emigración: “estar sin comida” (5%), “estar sin dinero,” (17%) y “pérdida de cultivos” (7%).

## **8. Problemática**

Las causas del fenómeno migratorio son muy variadas. Frecuentemente, causas estructurales, como las brechas de productividad e ingresos, la demografía, la rápida urbanización, el deterioro ambiental, la desigualdad persistente y la discriminación interactúan como factores coyunturales para generar flujos migratorios. Este es el caso de la migración centroamericana, la cual ha visto un alza importante en los últimos años. De acuerdo con datos de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) las solicitudes de refugio pasaron de 10,274 a 31,355 entre los meses de enero de 2018 y junio de 2019, lo cual representa un crecimiento de más del triple. De estas solicitudes, el 72.4% provienen de ciudadanos centroamericanos. En el mismo periodo, el aumento de solicitudes de asilo por país de nacionalidad aumentó en 111.3% para La República de El Salvador, 243.4% para Guatemala y 259.5% para Honduras.

En el marco de la ceremonia de toma de posesión como presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos del C. Andrés Manuel López Obrador se formalizó, con la firma de la Declaración Conjunta de los mandatarios de La República de El Salvador, Guatemala, Honduras y México, el Plan de Desarrollo Integral para Centroamérica. El plan tiene el propósito de promover el desarrollo económico y social y las oportunidades en la región, contribuyendo con ello a la prevención del fenómeno migratorio y



atacando sus causas estructurales.

En este sentido, el pasado 20 de mayo se presentó el “Plan de Desarrollo Integral La República de El Salvador-Guatemala-Honduras-México elaborado por la CEPAL”, en el que se proponen treinta recomendaciones distribuidas en cuatro ejes programáticos o pilares que abarcan las áreas de desarrollo económico, bienestar social, sustentabilidad ambiental y gestión integral del ciclo migratorio.

Considerando que la pobreza se concentra en las áreas rurales de América Latina, la CEPAL (2018) estableció la necesidad de diversificar y escalar las actividades productivas e incrementar los ingresos de los productores, así como desarrollar el potencial de innovación de los sectores vinculados al campo. Este organismo considera que la atención a estas áreas prioritarias tendrá como resultado una reducción de los incentivos para migrar, tomando en cuenta que entre las causas generales de la migración suelen encontrarse la pobreza, la violencia, la crisis agraria y el cambio climático.

En los últimos años las regiones rurales de los países que integran el Triángulo Norte han sufrido un importante proceso de deforestación y sobre explotación de sus recursos naturales, causando la degradación de los suelos y la modificación negativa de sus microclimas. Esto ha afectado el potencial productivo que poseen y ha generado insuficiencias alimentarias en las comunidades, empeorando las condiciones socioeconómicas de las y los pobladores, quienes se han visto forzados a abandonar sus lugares de origen en busca de empleos en las ciudades o incluso en otros países.

No obstante, las zonas rurales con los mayores índices de pobreza y rezago también son las zonas más ricas en biodiversidad, ya que cuentan con la mayor cantidad de recursos forestales. Hasta el momento no se han establecido proyectos en la República de El Salvador que hayan logrado aumentar de manera exitosa el nivel de bienestar de los hogares rurales. Un mayor esfuerzo por ofrecer un paquete integrado de servicios sociales, productivos y de organización con la participación de esta población podría traer importantes beneficios en la reducción de pobreza y hambre, y, por lo tanto, en la combinación de factores que generan la migración desde el campo.

Existe un área de oportunidad para impulsar la producción de cultivos mediante sistemas agrícolas sustentables con la utilización de semillas y cultivos locales. Por lo tanto, al implementar un proyecto como “Sembrando Vida”, el cual además de tener un componente de ayuda directa contempla un componente de asistencia técnica, aunado con la experiencia y buenas prácticas mexicanas, estas zonas se convertirán en un sector estratégico para el desarrollo integral del campo. Apoyando de esta manera a la población rural se logrará incentivar la producción de alimentos y la comercialización de excedentes con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de los habitantes, así como sus incentivos para migrar.

## **9. Descripción**

El daño y aumento de la pobreza experimentado por los tres países del Norte de Centroamérica a partir de 2014 como consecuencia del fenómeno del Niño, que se vio reflejado en una sequía que se extendió hasta 2018. Lo anterior dio lugar a que en 2015, se atendiera con ayuda humanitaria a 3.5 millones de personas en los tres países. Las sequías generalmente provocan desajustes severos en los hogares debido a la drástica caída de ingresos resultantes de pérdidas de cosechas. En ausencia de protección social o seguros agrícolas, los hogares afectados buscan compensar estos efectos procurando otros ingresos salariales, remesas, vendiendo animales y herramientas, y buscando crédito informal.

Para hacer frente a los desafíos planteados anteriormente, es vital hacer un mayor esfuerzo para ofrecer paquetes integrados de servicios sociales, productivos y de organización para esta población. De



implementar el proyecto “Sembrando Vida” en la República de El Salvador, se podrían generar importantes beneficios como la reducción de la pobreza mediante la incentivación de producción y autoconsumo de alimentos, la comercialización de excedentes y la generación de empleo. De esta forma, se reduciría la combinación de factores estructurales que generan la migración desde el campo.

En un nivel sistémico, ayudaría a potenciar la eficiencia de su sistema alimentario, generando externalidades positivas, como mayor volumen de alimentos disponibles para la población, menor presión sobre los ecosistemas y menor necesidad de importar alimentos. En este sentido, implementar “Sembrando Vida” tendrá un impacto al lograr comunidades sostenibles, aumentando el nivel de bienestar de los hogares rurales y satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Estas metas están vinculadas a los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU, que buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos.

### 10. Población Objetivo

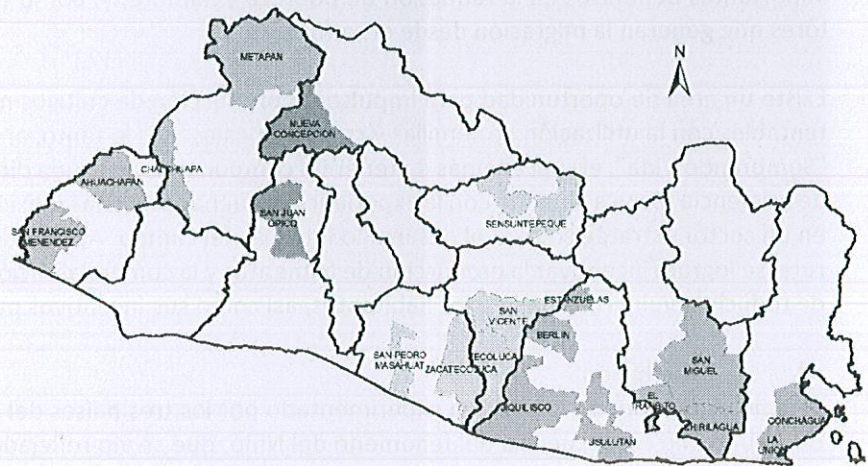
Población localizada preferentemente en municipios con altos índices de pobreza, afectados y vulnerables a los efectos del cambio climático, antecedentes de flujo migratorio y los priorizados en la fase dos del Plan de Control Territorial de la República de El Salvador.

### 11. Localización

Para la primera fase MAG – CENTA ha definido preferentemente los municipios con base a los criterios antes señalados y en consonancia con lo establecido en el Plan Control Territorial Segunda Fase; sin embargo, durante la ejecución podrá incluirse otros municipios que cumplan con los requisitos.

MAPA MAG

MUNICIPIOS	
1	San Miguel
2	Usulután
3	San Francisco Menéndez
4	Ahuachapán
5	Jiquilisco
6	Metapán
7	Sensuntepeque
8	La Unión
9	Zacatecoluca
10	San Juan Opico
11	San Vicente
12	Nueva Concepción
13	San Pedro Masahuat
14	Estanzuelas
15	Berlín
16	Conchagua
17	Chalchuapa
18	Chirilagua
19	Tecoluca
20	El Tránsito



### 12. Objetivos

General:

Fomentar y fortalecer el desarrollo agrícola del campo salvadoreño e incrementar la productividad en zonas rurales ubicadas principalmente en el Corredor Seco, en condiciones de pobreza y de origen de población migrante, bajo un enfoque de sustentabilidad y desarrollo regional a largo plazo.



Específicos:

- Disminuir la pobreza en territorios de alta propensión migratoria y generar las condiciones para reducir la migración irregular.
- Incentivar el autoconsumo y la comercialización de los excedentes de la producción de las familias participantes.
- Proveer conocimiento para establecer sistemas de producción agrícola sustentable.
- Generar empleo dentro de las comunidades principalmente rurales.
- Mejorar la alimentación y calidad de vida de las personas en situación de pobreza.

### **13. Productos**

La implementación del proyecto "Sembrando Vida" en la República de El Salvador permitirá generar resultados concretos, medibles y tangibles desde el inicio de su implementación. Cabe destacar que el propósito de este proyecto es que la participación continua en estas actividades, genere cambios duraderos en las prácticas productivas, tipos de cultivos y prácticas sociales, de tal forma, que los impactos se perpetúen en el largo plazo. En última instancia, el proyecto aspira a mejorar las condiciones de vida de los participantes y reducir los incentivos a la migración forzada.

### **14. Metas:**

- Pobreza: la principal meta de este proyecto es contribuir a reducir los índices de pobreza en la República de El Salvador, específicamente en las zonas rurales donde la falta de oportunidades y la inseguridad han agravado las condiciones de vida de sus habitantes.
- Migración: como efecto simultáneo a la reducción de la pobreza, este proyecto pretende contribuir a reducir los niveles de migración.
- Producción: se espera que la producción agrícola derivada de los cultivos establecidos aumente, teniendo así repercusiones en la seguridad alimentaria de la población y en sus niveles de nutrición.
- Desarrollo de técnicas agrícolas: este proyecto ayudará a la población beneficiada a adquirir nuevas y mejores técnicas agrícolas, las cuales contribuirán a cumplir retos en producción, almacenamiento y distribución de sus bienes.
- Medio ambiente: favorecer los ecosistemas productivos garantizando la sustentabilidad del medio ambiente, la adaptación y resiliencia ante los efectos del cambio climático.

### **15. Indicadores**

- Índice de participantes que reciben apoyos económicos respecto de los planeados.
- Índice que representan los participantes respecto de la población objetivo.
- Índice de cumplimiento, por parte de los participantes, de las actividades proyectadas.
- Índice de permanencia de los participantes en el padrón respecto al periodo anterior.
- Índice de personal técnico productivo registrado en el Proyecto respecto al planeado.

### **16. Fuentes de Verificación**

La estructura del proyecto permite recurrir a fuentes de verificación primarias para la verificación de los objetivos. El acompañamiento técnico y la evaluación de los participantes permitirán asegurar un alto grado de cumplimiento.

Asimismo, se recurrirá a reportes e informes de las siguientes instituciones para obtener información del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos:



- Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo de la República de El Salvador.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), de la República de El Salvador a través del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA).
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)

La estructura del proyecto permite recurrir a fuentes de verificación primarias para la verificación de los objetivos. El acompañamiento técnico y la evaluación de los participantes permitirán asegurar un alto grado de cumplimiento.

**17. Responsable del Proyecto**

Coordinador del beneficio	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) por medio del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA).
Coordinador de la unidad gestora del proyecto	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), en coordinación con las autoridades de la República de El Salvador.
Acompañamiento Técnico y monitoreo	<p>El Salvador:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo.</li> <li>- Coordinación Técnica del Despacho de la Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno.</li> <li>- Secretaría de Comercio e Inversiones.</li> </ul> <p>México:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secretaría de Bienestar</li> <li>- Secretaría de la Defensa Nacional</li> </ul>

Sobre la sostenibilidad del impacto del proyecto, el conjunto de beneficios contribuirá a que éste sea de largo plazo. El apoyo económico generaría empleo en el corto plazo y permitiría desarrollar las actividades de acompañamiento y asistencia técnica y a la vez generará cambios sostenibles en la forma de producción, así como internalizar buenas prácticas sociales que mejoren la calidad de vida de los participantes del proyecto.